

HECHO ESENCIALFONDO DE INVERSIÓN WEG-3

Fondo de Inversión administrado por WEG Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 18 de febrero de 2022.

Señores COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO $\underline{\mathsf{PRESENTE}}$

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En virtud de los establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión WEG-3 (el "Fondo"), la distribución del dividendo provisorio N° 9 con cargo a los Beneficios Netos Percibidos del ejercicio 2022, de acuerdo a lo estipulado en la sección CINCO numeral 5.3 del Reglamento Interno del Fondo, Política de Reparto de Beneficios. El monto total a distribuir asciende a \$30.000.165.-, que equivale a \$3,8522 por cada cuota suscrita y pagada que tenga derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación:

El dividendo se pagará al contado y en dinero efectivo a partir del 24 de febrero de 2022, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avda. Los Militares 5953 Oficina 1601, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, o mediante transferencia a la cuentacorriente bancaria que el aportante haya indicado, y tendrán derecho a este dividendo aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábilanterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Eduardo Escaffi Johnson.

7.984.912-K.

p.p. WEG Administradora General de Fondos S.A.